INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INTRODUCCION

Atendiendo a la designación de supervisión se realiza el presente informe final de supervisión del contrato como lo establece la normatividad vigente en la materia, nos permite adelantar lo pertinente el contrato No. 002 del 2025, cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION RELACIONADOS CON LA INVESTIGACION, ASESORIA Y ELABORACION DE DOCUMENTOS BASE PARA LA DETERMINACION DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y DE CAPACITACION, EN EL AREA DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCI 2025 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA."*

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	002 del 2025	
Fecha de Suscripción:	13 de enero de 2025	
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios/Contratación Directa	
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION RELACIONADOS CON LA INVESTIGACION, ASESORIA Y ELABORACION DE DOCUMENTOS BASE PARA LA DETERMINACION DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y DE CAPACITACION, EN EL AREA DE TALENTO HUMANO PARA LA VIGENCIA 2025 DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	
Valor:	$ 155.500.000	
Plazo:	Treinta (30) días	
Datos del Contratista:	Nombre:	CONSULTORES EN GOBIERNO S.A.S / LUIS MAURICIO BARRETO ALDANA
	Cedula / Nit.:	800192242-0 / No. 79.392.713
Fecha de iniciación:	13 de enero de 2025	
Fecha de terminación:	12 de febrero de 2025	
No. de Certificado de Disponibilidad Presupuesta:	001 de 10 de enero del 2025	
No. de Registro Presupuestal:	002 del 13 de enero del 2025	

Adiciones:	N/A		En tiempo:	N/A
Suspensiones (en tiempo)	N/A			

Pólizas	No.	Compañía	Fecha Expedición	Valor Asegurado Total
	N/A	N/A	N/A	N/A

Amparos	Valor Asegurado		Vigencia Desde	Vigencia Hasta
	%	$		
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones legales e indemnizaciones	N/A	N/A	N/A	N/A

3. ASPECTOS FUNCIONALES

3.1. ASPECTOS TECNICOS

En la ejecución del contrato de prestación de servicios, se verificó el cumplimiento de las normas técnicas previstas en el estudio previo y minuta del contrato, observando que se cumplió a cabalidad con ese aspecto.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

El contrato pactado no fue objeto de modificaciones o ajustes, durante la ejecución del plazo contractual, se procedió entonces a realizar la revisión del curso de acción con las partes.

Durante la ejecución del periodo contractual, el contratista no remitió requerimientos, ni solicitudes técnicas, lo que permite entender que no fue necesario hacer recomendaciones a la Contraloría Departamental sobre algún asunto en particular.

El contratista cumplió a cabalidad las obligaciones estipuladas y en el tiempo acordado.

3.2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

En los archivos de la oficina de la Contraloría existe el expediente físico contractual, donde se encuentran incluidos los soportes y documentos del contrato y de conformidad con cada periodo que avanzó en la ejecución, se actualizaron de manera permanentemente los pagos y sus informes.

La Contraloría General del Departamento realizó la publicación de rigor en el SECOP II, lo concerniente a la información del contrato No. CO1.PCCNTR. 7224485, en especial, los documentos del contractuales y del avance de la ejecución de las actividades específicas.

El contratista se encuentra al día en el pago de la seguridad social, según los soportes allegados por el mismo.

El contratista presentó los pagos de seguridad social integral, de cada periodo los cuales se encuentran adjunto al expediente contractual.

3.3. ASPECTOS FINANCIEROS

El presente contrato se encontró amparado por el registro presupuestal No. 002 del 13 de enero del 2025 y de conformidad con los pagos convenidos en el contrato, se observa que la Contraloría se encuentra al día con los pagos en los plazos acordados.

Durante la ejecución no fue necesario adicionar actividades que conllevaran al aumento del valor del contrato y por ende, no se afectó el presupuesto de la Entidad, ni realizar justificaciones técnicas, ni jurídicas.

Se realizó la revisión de los documentos soportes necesarios, para que se surtieran los pagos correspondientes.

Se documentaron los pagos realizados durante el plazo de ejecución que lleva el presente contrato, para lo cual se establece el siguiente ejercicio financiero:

Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 155.500.000
Valor adiciones	$ 0
Valor total del contrato	$ 155.500.000
Valor ejecutado	$ 0
Valor a pagar	$ 0
Saldo después del pago	$ 0
GASTOS LEGALIZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**$155.500.000**

Concepto	**periodo**	**Valor**
Único pago	13 de enero del 2025 hasta el 10 de febrero del 2025	$ 155.500.000
Egreso y Orden de pago	**0032 – 17/02/2025**	**OP. 0022-17/02/2025**
VALOR CANCELADO		**$ 155.500.000**

3.4. ASPECTOS LEGALES

- Conforme a lo verificado, la contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARP según la ley 1562 de 2012.
- Se encuentra verificado el cumplimiento del 100% de las actividades asignadas en el periodo de ejecución del contrato.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como con los aportes parafiscales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El contratista atendió las directrices dadas para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, las cuales se ejecutaron de forma eficiente y en el término de contrato

Para lo anterior se allegan los siguientes soportes de las actividades que se describen seguidamente:

1. **Actualización del Plan Estratégico Institucional de Talento Humano - PETH. Para la vigencia 2025.**

Se realizó la entrega del documento del Plan Estratégico Institucional de Talento Humano – PETH, para la vigencia 2025, de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, las cuales se elaboraron a partir del consolidado de las encuestas realizadas a los funcionarios de la Contraloría, el documento cuenta con cincuenta y dos (52) folios en el que se destacan los fundamentos normativos – marco jurídico, alineación de la gestión de talento humano con el Modelo DOFA del Plan estratégico institucional 2022-2025, entre otros aportes.

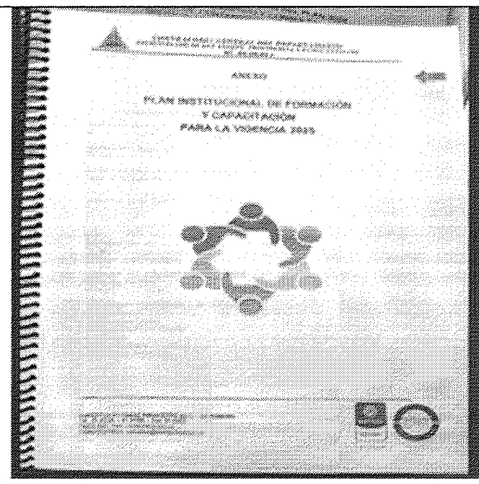
Documento físico, argollado para su presentación. Se hace registro fotográfico del mismo.

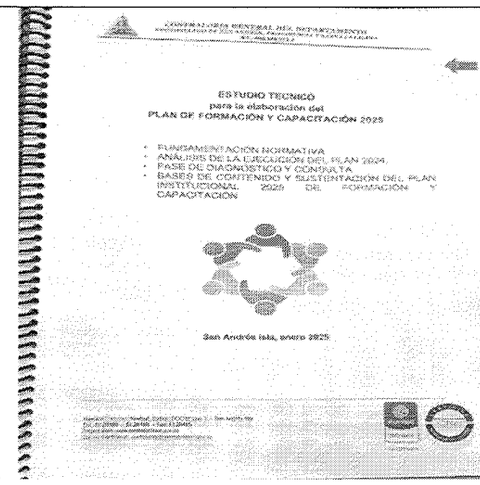


2. **Elaborar el Plan de Formación y Capacitación – PIC. Para la vigencia 2025.**

Se presentó documento físico diseñado como Plan de Formación y Capacitación – PIC para la vigencia 2025, de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

1. 

2. 

Que dichos documentos guardan relación con los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Capacitación 2020-2030, actualizado y adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para tal fin, la gestión estratégica del talento humano en el sector público es un factor relevante, dado que promueve la atracción y retención de las personas más idóneas para el servicio público y fomenta su desarrollo a través de las competencias laborales, impulsa a fortalecer la capacidad para aplicar procesos de formación y capacitación enfocados en la mejora continua del desempeño individual e institucional, consolidado de una cultura organizacional basada en la productividad en la gestión del conocimiento y la innovación, mediante el desarrollo de competencias laborales en los servidores públicos.

Los documentos denominados: ESTUDIO TECNICO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE FORMACION Y CAPACITACION Y PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2025, entregados físicamente, impresos y argollados.

3. **Elaboración de los módulos académicos para cada uno de los seminarios y diplomados que señale como mínimos obligatorios el plan de formación y capacitación de la contraloría para 2025. con el propósito de disponer de contenidos adecuados a las necesidades y expectativas de la contraloría y de los beneficiados con las acciones de formación y capacitación.**

Se diseñaron los módulos académicos para los seminarios talleres según el Programa Institucional de Capacitación – PIC, para la vigencia 2025 de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, adoptado mediante Resolución No. 011 del 29 de enero del 2025, así:

SEMINARIOS Y TALLERES:

1. RELACIONES INTERPERSONALES
2. ACTUALIZACION EN ADMINISTRACION PUBLICA COLOMBIANA
3. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TECNOLOGICA DIGITALES
4. DISPOSICION DE LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD; PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.
5. ADMINISTRACION FINANCUERA PUBLICA; PREUSPUESTO, TESORERIA Y CONTABILIDAD, ACTUALIZACION NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL RELEVANTE.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

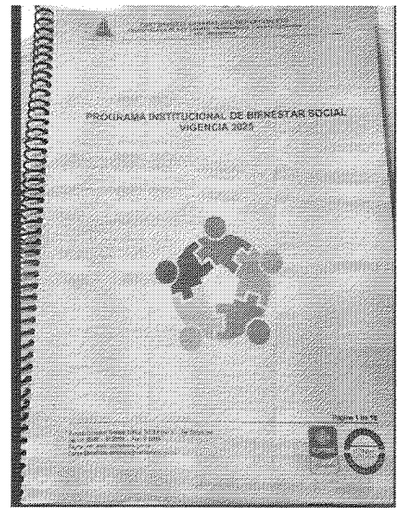
icontec ISO 9001
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

6. ACTUALIZACION NORMATIVA EN LOS SISTEMAS NACIONALES DE PENDIONES Y SALUD.
7. ATENCION A LOS CIUDADANOS, EN SOLUCION DE PETICIONES, QUEJAS, RECALEMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD)
8. CONTRATACION PUBLICA; SELECCIÓN DE ASUNTOS RELEVANTES.
9. ASUNTOS DE ETICA EN LO PUBLICO.
10. ACTUALIZACION EN LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA FISCAL, ENFASIS EN EL MANEJO DE LA NUEVA GUIA DE AUDITORIA 4.0.
11. PROCESOS FISCALES DE RESPONSABILIDAD, JURISDICCION COACTIVA Y ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.
12. APLICACIÓN DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO LEY 1437 NORMAS COMPLEMENTARIAS Y JURISPRUDENCIA.

Las anteriores capacitaciones fueron entregadas como guías que permite la valoración de los objetivos e importancias de cada una, del contenido temático y su duración, de igual forma su metodología presencial.

4. Elaborar el Plan de Bienestar Social, para la vigencia 2025.

El Bienestar Social del equipo de trabajo de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se enmarca en lo que promueve el concepto del Estado Social de Derecho establecido en la Constitucional Política y las demás normas legales que propenden por el trabajo en condiciones dignas y propenden las relaciones armónicas entre los empleados y entre estos y su entorno familiar y social, en particular se acogen las instrucciones de las normas aplicables.

1. 

Se allegó documento físico impreso, argollado con dieciocho (18) folios que contiene el Plan de Bienestar Social, para la vigencia 2025 de la Contraloría General del Departamento Archipiélago d San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

5. Elaborar el Plan de Incentivos, para la vigencia 2025.

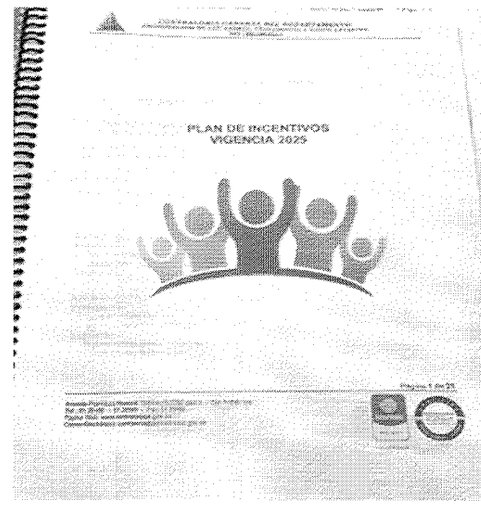
Se elaboró y se presentó documento que contiene el Plan de Incentivos para la vigencia 2025, se ejecutará de conformidad con las normas aplicables, como se describe en el documento, teniendo presente que el sistema de estímulos busca el bienestar y el trabajo eficiente y orientado a resultados por parte de los servidores públicos.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

Lo anterior implica, la construcción de un ambiente laboral que contribuya a la productividad y al desarrollo de las personas propiciando el buen desempeño tanto a nivel individual como grupal.

De acuerdo con Función Pública (2007), los incentivos deben ser considerados como estrategias institucionales que inciden positivamente sobre el quehacer de los servidores públicos y sobre su comportamiento laboral, lo que se traduce en mejores resultados de gestión.

Por lo anterior, se llevó a cabo el estudio para la elaboración del Plan de Incentivos que cobija a los servidores públicos de la Contraloría General del Departamento, Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.



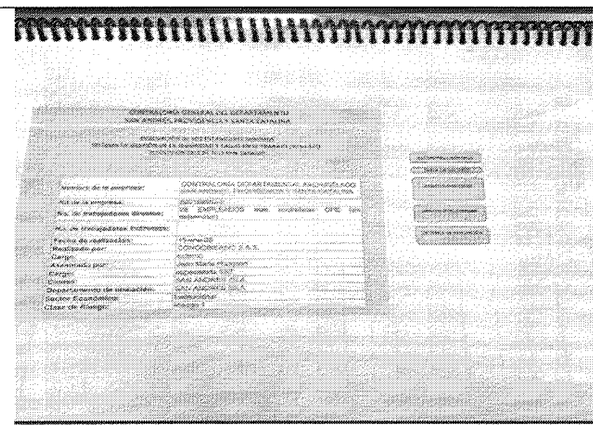
El documento entregado impreso, cuenta con Veintiún (21) folios escritos y útiles.

6. **Realizar el diagnóstico, estado de aplicación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, para dar cumplimiento a la norma nacional y disponer de una línea de base para las acciones del año 2025.**

Se realizó entrega de documento denominado evaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SU-SG-SST), de conformidad con la Resolución No. 0312 del 209 expedida por el Ministerio del Trabajo, en dicho documento se adelantó el diagnóstico del Estado de aplicación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se adelantó la evaluación inicial del sistema de Gestión de Seguridad de Salud en el trabajo anualmente de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y estándares mínimos según Resolución No. 0312 de 2015, con el fin, de identificar las prioridades en seguridad de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

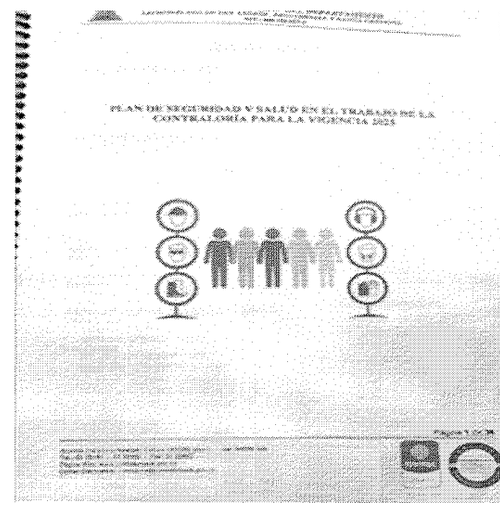


7. Elaborar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo SST. Para la vigencia 2025.

El contratista presento documento como el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Contraloría del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, para la vigencia 2025, en el que busca mejorar las condiciones de trabajo, se preserva e incluso se mejora la condición de salud, que eleva el nivel productivo de la organización.

Para este Plan el contratista diseño e implemento la estructuración basada en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) y consistente en un proceso lógico y por etapas apuntados siempre a la mejora continua que incluye la política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoria y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, controlar, mitigar y en lo posible eliminar los factores de riesgo y la exposición a ellas.

El documento presentado cuenta con treinta y seis (36) folios útiles y escritos, impresos y argollado.



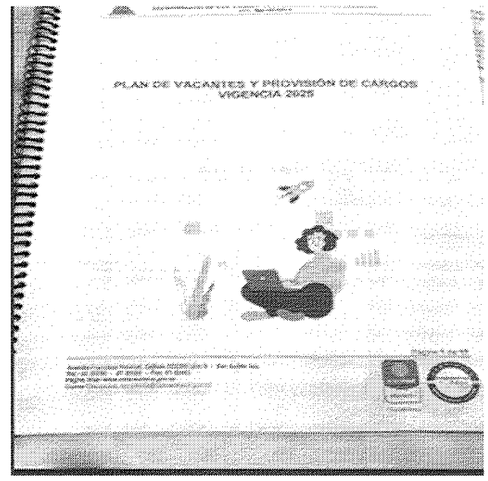
8. Elaborar el Plan de Vacantes y Provisión de Recurso Humano.

Con relación Plan de Vacantes y Provisión de cargos vigencia 2025, el contratista realizó la entrega del documento que serve como instrumento de gestión del talento humano, que permite conocer el perfil de los empleados públicos de la Contraloría Departamental, que se

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

encuentran de manera temporal o definitiva y el plan de acción de provisión, que permite su aporte como plan comentario.

Que el objetivo del Plan de vacantes es proporcionar información que permita conocer el estado de cada uno de los empleos existencia de las vacancias definitiva y de las temporales atendiendo a su a la actualización del estado y conocimiento de la entidad.



Por todo lo anterior, se dio cumplimiento a las actividades establecidas en la minuta contractual realizando la entrega de las actividades anteriormente descritas fueron aportadas en medio físico y magnético como son; ocho (08) documentos correspondientes a las actividades desarrolladas para el cumplimiento de las obligaciones y las encuestas, dichos documentos se encuentran argollados y numerados.

5. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

En mi calidad de supervisor del contrato certifico que el contratista CONSULTORES EN GOBIERNO S.A.S., realizó las obligaciones, actividades, compromisos conforme a lo estipulado en la minuta contractual de manera oportuna, con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

6. SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE RIESGO

En mi calidad de supervisor del presente contrato manifiesto que se realizó seguimiento a las actividades a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en la cual se concluye que, en los periodos reportados, no se presentó ningún evento que pudiera dar lugar a la ocurrencia de alguna situación que impidiera el normal desarrollo del cumplimiento del contrato.

Finalmente procédase a realizar el acta de liquidación de conformidad con el presente informe final de supervisión.

Informe presentado en San Andrés Islas, a los 06 JUN 2025

EDMUNDO MARTINEZ JESSIE
supervisor

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Página Web: www.contraloriasai.gov.co
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co

icontec ISO 9001
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM